



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provincias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO 3

SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CVA N°34 – SECTOR C

Los servicios de consultoría comprenden el Seguimiento, Monitoreo y Control (**SMC**) de las actividades que realiza el CONTRATISTA, sin ser limitativos. En tal sentido, se menciona en esta parte las principales actividades:

a) SMC DEL COMPONENTE DE MEJORAMIENTO (M)

- SMC de la elaboración del Plan de Mejoramiento
- SMC de la elaboración e implementación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y las políticas ambientales y sociales del BID vigentes.
- SMC de la identificación de predios e interferencias dentro del derecho de vía
- SMC en la ejecución física del Mejoramiento a nivel de soluciones básicas
- SMC de la recepción y elaboración del informe final del Mejoramiento

b) SMC DE CONSERVACIÓN (C) y GESTIÓN (G)

- SMC de la elaboración del Plan de Conservación
- SMC en la ejecución de la conservación (Conservación inicial - Transitabilidad, Conservación Rutinaria, Conservación Periódica, Conservación Periódica de Puentes)
- SMC del relevamiento de información incluye la gestión de inventario de puentes
- SMC en la demarcación del derecho de vía
- SMC de la gestión y control de pesos vehiculares
- SMC de los evaluación final y recepción de áreas y bienes
- SMC de las emergencias viales y situaciones de riesgos potencial

A continuación, se indican las longitudes referenciales de los tramos que comprende el corredor vial:

RUTA	TRAMO	NOMBRE DEL TRAMO	PROGRESIVAS		LONGITUD DE INTERVENCIÓN (KM)	PAVIMENTO EXISTENTE	NIVEL DE INTERVENCIÓN
			INICIO	FIN			
AY-114	20	EMP. PE-30A(ABRA CONDORCENCCA) - SAISA	00+000	35+280	35.28	AFIRMADO	INVERSION
	21	SAISA - SANTA LUCÍA	35+280	55+240	19.96	AFIRMADO	INVERSION
AY-116	23	ZONA URBANA - UPAHUACHO	01+140	85+990	84.85	AFIRMADO	INVERSION
	24	UPAHUACHO - EMP. AY- 1239 (DV. VILCAR)	85+990	129+831	43.84	AFIRMADO	CONSERVACIÓN